

**Asunto: Notificación de aspirantes que cumplen con los requisitos**

Con relación al concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la categoría de Titular en el Área de Química General e Inorgánica, y en cumplimiento de lo que establece el punto 12 de la convocatoria URC-DCBS-DCQB-011, el jurado del concurso comunica que después del análisis de los expedientes presentados por cada uno de los 09 aspirantes a la plaza, **ninguno** de los solicitantes cumple con los requisitos mínimos, declarándose el concurso como:

**Desierto**

A continuación, se detallan los resultados del análisis de los expedientes (en orden alfabético):

Aspirante	Requisito*	7.a	7.b.i	7.b.ii	7.b.iii	7.b.iv
Carreño Márquez Iván Jalil		No	No	No	No	No
Fernández Alarcón Alberto		Sí	No	No	No	No
González Hernández Arturo		Sí	No	Sí	Sí	No
Gutiérrez Aguilar Rsuini Uri		Sí	No	No	No	No
Jalife Jacobo Said		Sí	Sí	No	No	No
Landeros Rivera Bruno Christian		Sí	Sí	No	Sí	No
López Martínez Luis Miguel		Sí	No	No	No	No
Pioquinto Mendoza José Roberto		Sí	No	No	No	No
Valdés Rivas Hugo Christian		Sí	No	No	No	No

\*No, significa que no cumple, y Sí, que sí cumple.

**7.a.** Grado de Doctor en Ciencias, en el área de la Química.

**7.b.i.** Contar con al menos seis artículos publicados en revistas indizadas en alguno de los catálogos de revistas aprobados por el Colegio Académico, o la producción equivalente considerando los valores establecidos en los incisos a) y b) del numeral 1 del artículo 23 del Estatuto de Personal Académico (EPA). Otro requisito: los seis artículos publicados en revistas indizadas o la producción equivalente, deberán ser en el área de la *química computacional aplicada a sistemas inorgánicos y su interacción con otras especies químicas de naturaleza diversa*.

**7.b.ii.** Contar al menos con cuatro años en labores académicas en el área de concurso.

**7.b.iii.** Haber realizado trabajos que acrediten su competencia académica acumulando cuando menos 20 puntos de las actividades propias de la categoría de titular, conforme al Reglamento de Acreditación de Requisitos y Actividades del EPA.

**7.b.iv.** Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

**El Jurado del Concurso**

*Viviana Reyes M*

Dra. Viviana Reyes Márquez  
Presidente del Jurado

*Fernando Rocha Alonzo*

Dr. Fernando Rocha Alonzo  
Secretario del Jurado

*Rocío Sugich Miranda*

Dra. Rocío Sugich Miranda  
Vocal

Dr. Francisco Brown Bojórquez  
Vocal

*Lorena Armenta Villegas*

Dra. Lorena Armenta Villegas  
Representante de la Comisión Dictaminadora